

LA ESCUELA PRIMARIA: VANGUARDIA DEL PENSAMIENTO DE LORENZO LUZURIAGA

I. INTRODUCCIÓN

Cuando Lorenzo Luzuriaga escribía sus artículos en la *Sección Pedagógica* de *El Sol*, la cual dirigía desde 1917 y lo haría hasta 1921, el tema pedagógico o, quizá mejor, el "problema pedagógico español", interesaba y preocupaba hondamente a políticos, dirigentes y educadores españoles.

Hablamos aquí de "problema pedagógico", pues al abordar la historia española del primer tercio del siglo xx vislumbramos que, en los aspectos educativos, la realidad estuvo lejos de ser simple, lineal y fácil de entender y sintetizar, sino que, por el contrario, se mostró intrincada, oscura y muy compleja.

Esta complejidad devenía de una concomitancia de factores que se aunaban y que es preciso considerar para sacar a la luz la historia educativa del período. Deben, de este modo, tenerse en cuenta, por un lado, la política estatal en materia educativa, así como el pensar y actuar de los diversos sectores parlamentarios y extraparlamentarios que cada vez se iban interesando más por el acontecer pedagógico hispano. Por otro lado, una rica pléyade de serias cuestiones nacionales también preocupaban a los españoles y primaban, por momentos, relegando la urgente solución del problema educativo. Por último, la realidad europea influía en España no sólo por el acontecer político sumamente difícil y signado por la primera guerra mundial y sus duras consecuencias, sino también en el plano educativo donde ya desde antes de la revolución francesa marcados cambios y tendencias se venían sucediendo.

En el presente artículo nos detendremos a conocer y ahondar el pensamiento que Lorenzo Luzuriaga tenía de la escuela primaria. Resulta evidente el papel preponderante que la primera etapa educativa poseía para el pedagogo español. Durante toda su vida habría de preocuparse por ella a través de diversos medios ya sea, como en este caso, en el periódico, en la cátedra, en sus posteriores publicaciones, el marcado interés por el tema continuaría en su obra del exilio.

Durante sus primeros años de labor en España, momento en el cual Luzuriaga será redactor de *El Sol*, la escuela primaria constituyó una verdadera

vanguardia de su pensamiento. Para su reforma, mejora y ampliación trabajó con empeño y ahínco contando con las columnas de este prestigioso periódico que le posibilitan influir en los gobiernos y en la opinión pública que poco a poco iría interesándose de una de sus necesidades esenciales como era la educación.

En este tema neurálgico del ideario pedagógico de Luzuriaga cabe mencionar de modo especial su adhesión a la Escuela Unificada, teoría que introdujo en España y que años después, durante la II República, podría intentar implantar.

II. ESCUELA PRIMARIA: PUNTO DE INTERÉS Y DISCORDIA

La Revolución Francesa consiguió romper el Antiguo Régimen y transformar las ideas e instituciones del Viejo y Nuevo Continente. Este proceso tan complejo y gradual se dio en todos los campos de la vida del hombre y por ello también en el educativo los cambios se acentuaron a partir de 1789.

En Europa Occidental a partir del siglo XVIII y más aún en el XIX fue adquiriendo un nuevo sello y cariz, comenzó a tener un valor insoslayable, cambiando sus rasgos esenciales. Los estudios clásicos hasta entonces vigentes fueron sometidos a revisión y la dirección de la enseñanza dejó de estar en manos principalmente de la Iglesia para pasar a ser cuestión de los distintos estados.

Si bien cada país adoptó las creencias revolucionarias en materia educativa de diferente modo y produciendo un mayor o menor enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado,¹ el fenómeno secularizador fue general en Europa y América. Concretamente en España, en el siglo XIX, este proceso se efectivizó por completo con el Plan Pidal, de 1845, nacido bajo el ministerio de Gil y Zárate. La Iglesia, única institución enseñante por siglos, debió sufrir duros embates que en modo algunos finalizarían aún. Desde principios del siglo el antiguo lugar de la Iglesia fue ocupado por el estado español manejado y dirigido por la burguesía, término que para el caso español empleamos con cierta cautela y matices ya que aquí la burguesía no tuvo las mismas características que en los países fuertemente industrializados de Europa.²

¹ Para profundizar sobre las políticas educativas del siglo Cfr. FRIJHOFF, W., *L'Offre d'école. Eléments pour une étude comparée des politiques éducatives au XIX siècle*. Actes du Troisième colloque international, Sèvres, 27-30 septembre 1981, Paris, 1983.

² Para profundizar sobre los aspectos sociales de la España Contemporánea Cfr. JUNGUAR, A., *Ideologías y clases en la España Contemporánea*, Vol. 2 (1874-1931), Madrid, 1972. También del mismo autor, *La era industrial en España (Aproximación a la historia social de la España Contemporánea)*, Madrid, 1972. También NADAL, J., *El fracaso de la revolución industrial en España (1814-1913)*, Barcelona, 1984. RAMA, C. M., *Ideologías, regiones y clases sociales en la España Contemporánea*, Montevideo, 1958.

A grandes líneas se considera que el estado español buscó centralizar durante el siglo XIX la Universidad y ya en el XX centró su interés y lucha por el control de la Escuela.

En toda Europa, a medidas que los estados nacionales se fueron democratizando y que los hombres se incorporaban con una mayor participación a la vida cívica de los países, se fue viendo la urgente necesidad de atender a la cultura popular. El paso lógico y próximo al de la elección popular del propio gobierno, era el de la "democratización de la cultura".³

Un contemporáneo de Luzuriaga, Adolfo Posada, se preocupaba por entonces de que había en España

"...una masa enorme, verdadera losa de plomo, cuyo peso nos impide seguir el ritmo de otros pueblos. Esta masa se halla en la ignorancia como en su propio elemento, porque ese es el estado más conforme con su género de vida, mezquino, sucio, pobre y dominado por un fatalismo casi invencible".⁴

La mayoría de los gobiernos españoles se volcaron a atender la cultura popular y comprendieron la necesidad de que muchos conciudadanos adquirieran una cultura media "como vehículo de integración en la sociedad y de realización de la propia persona".⁵

El problema de la instrucción del pueblo pareció planteado desde la revolución de 1868 en España y no fue circunscripto a un determinado sector de la sociedad sino que interesó a mayor número de españoles que procuraban obrar e influenciar en la opinión pública y en el gobierno.

El tema de la educación en general fue atendido desde diversos sectores de la sociedad española de la Restauración y bajo los más opuestos y encontrados puntos de vista. Como afirmaba Joaquín Costa, el ambiente estaba saturado de Pedagogía.⁶ Muchos advertían que detrás del problema social, político y económico yacía un problema educativo⁷ o si se quiere cultural y buscaban atenderlo y sanearlo urgentemente. Por influjo de Giner de los Ríos la Institución Libre de Enseñanza⁸ entendía que "la salvación del país dependía de

³ TURIN, ., *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Liberalismo y Tradición*, Madrid, 1967, p. 35 y ss.

⁴ POSADA, A., *Política y Enseñanza*, p. 6. Citado en TURIN, I., . . . , p. 7.

⁵ GONZÁLEZ, E., *Sociedad y educación en la España de Alfonso XIII*, Madrid, 1988, p. 62.

⁶ GÓMEZ MOLLEDA, M. D., *Los reformadores de la España Contemporánea*, Madrid, 1981, *passim*.

⁷ Citado en TURIN, I., . . . , p. 6.

⁸ Para un mayor conocimiento de esta Institución Cfr. además de la obra ya citada de GÓMEZ MOLLEDA; CACHO VÍR, V., *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 1962. JIMÉNEZ LANDI, A., *La Institución Libre de Enseñanza. I. Los orígenes*, Madrid, 1963. Mo-

una reforma radical de la enseñanza en todos los niveles y especialmente en el elemental y secundario⁹.

De una forma aún más directa y sintetizadora J. Costa creía que:

“La mitad del problema español está en la escuela, a ella principalmente debió su salvación y debe su grandeza presente Alemania. Hay que “rehacer” al español: acaso dijéramos mejor “hacerlo”. Y la escuela actual no responde ni remotamente a tal necesidad...”⁹

Por lo tanto, si la escuela era algo tanpreciado para la sociedad española la lucha desatada en torno a su posesión y carácter fue ardua y acuciante. Sectores del parlamento y de fuera de él entraron en el debate de la enseñanza y más propiamente de la escuela: se enfrentaron por una escuela neutra o confesional; por una escuela estatal o por la libertad de enseñanza. Aunque el tema de base no fue ni el problema del analfabetismo, ni la necesidad de crear escuelas o formar maestros, o de aumentar el presupuesto educativo o reconstruir los edificios educativos, o bien reformar y modernizar los métodos de enseñanza. Como resalta E. González, el tema religioso era el problema medular que dividía criterios y actitudes.¹⁰

III. DIAGNÓSTICO DE LA ENSEÑANZA ESPAÑOLA SEGÚN LUZURIAGA

1. *Sus males radicales*

Luzuriaga es un vivo ejemplo de la preocupación e importancia dada a la enseñanza en general, más concretamente a la educación primaria, por los hombres de la sociedad en que vivió y se formó. Durante los años de la Restauración gobiernos, políticos y cada vez más ciudadanos se definían e interesaban por la educación.

Antes de conocer el problema de la escuela española, daremos una visión global del estado de la educación en España y del quehacer de los responsables del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, contando para ello con los artículos de nuestro autor en *El Sol*.¹¹

LERO PINTADO A., *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 1985. LUZURIAGA, L., *La Institución Libre de Enseñanza y la educación en España*, Buenos Aires, 1957. BLASCO CARRASCOSA, J. A., *Un arquetipo pedagógico pequeño-burgués*, Valencia, 1980.

⁹ LÓPEZ MORILLAS, J., *Racionalismo pragmático. El pensamiento de Francisco Giner de los Ríos*, Madrid, 1968, p. 52.

¹⁰ GONZÁLEZ, E., ..., p. 43.

¹¹ Los artículos tenidos en cuenta para el presente artículo son: *El Sol*, 24.12.17; 3.1.-18; 21.1.18; 28.1.18; 11.2.18; 8.4.18; 13.5.18; 20.5.18; 17.6.18; 5.8.18; 30.9.18; 27.1.19; 10.2.19; 14.7.19; 4.9.19; 3.11.19; 1.12.19; 4.3.20; 11.3.20; 20.5.20; 3.6.20; 15.7.20; 20.1.21; 17.2.21; 12.5.21; 6.10.21 y 14.4.19.

Aquel Ministerio, nacido en 1900 como resultado de una reforma de varios ministerios, debía tener a su cargo la organización y dirección de la enseñanza pública y privada en sus diferentes clases y grados, así como el fomento de las Ciencias y Letras y la conducción de los Archivos, Bibliotecas y Museos.

Luzuriaga se mostró desde su juventud interesado y hondamente preocupado por todo lo que acontecía en aquel alto organismo que debía orientar la educación española y tras cuya posesión y conquista se lanzaron los hombres de los más variados credos y creencias.

Uno de los principales males que para Luzuriaga aquejaban al Ministerio era la discontinuidad en sus obras y la trágica brevedad de sus gestiones. Hacia 1921 se lamentaba que:

“...De una gestión ministerial ineficaz, parálitica, defectuosa, se pasa de pronto a otra que es su más viva oposición, en cuanto a actividad y movimiento. Así ha ocurrido en España desde hace veinte años y así es de temer que siga ocurriendo...”.

Luzuriaga no estaba lejos de la verdad, ni en esto, ni en su zozobra por la “trágica brevedad de la vida ministerial”.¹² Corroboran la afirmación anterior las siguientes cifras: de 1900 a 1915 pasaron 27 ministros de educación por el poder y de 1915 a 1931, otros 27 más.

Nuestro autor se inquietaba por las tantas cuestiones educativas que en su patria urgían, por “la inercia y atonía”¹³ por la “lentitud ministerial” que había caracterizado por tantos años a los responsables de la organización educativa.¹⁴

Esa situación se agravaba para él por la inacción de quienes podían encauzar tan triste situación:

“Ni parlamento, ni profesionales, ni prensa suponen, pues, nada que pueda servir de contrapeso o de estímulo a aquellas turbulentas o lánguidas gestiones ministeriales”.

Para Luzuriaga el Parlamento sólo se ocupaba “eficazmente de los problemas docentes una vez cada dos años, al discutirse los presupuestos” y también veía que los núcleos profesionales, en vez de encauzar esa “versatilidad oficial”, constituían “masa amorfas” que, lejos estaban de ser “el nervio vivo de la instrucción pública”, y sólo reaccionaban también frente al presupuesto.¹⁵

El pedagogo español admitía que luego del desastre del 98 parecía haber despertado en la conciencia de su pueblo una nueva y más delicada percep-

¹² E.S., 6.10.21.

¹³ E.S., 20.5.18.

¹⁴ E.S., 15.7.20.

¹⁵ E.S., 6.10.21.

ción de las necesidades nacionales. Desde aquella fecha se repetía, por ejemplo, el tópico de la enseñanza secular española. Aunque ya parte de los males diagnosticados por entonces se habían saneado, había otros que eran desatendidos por una sociedad signada por un "grado de saturación" tal que impedía de hecho la acción que aportará la solución al problema educativo español.

Tras el estallido de la primera guerra mundial otra vez se habían puesto de manifiesto las necesidades y deficiencias de todos los órdenes de la vida española y muy especialmente de la cultura. En ese aspecto creía Luzuriaga que el primer mal de la educación española era la falta de un "carácter definido" de un "espíritu o ideal común" y de "instituciones organizadas". Los responsables de la misma se conformaban con un "conglomerado de instituciones aisladas". Finalmente, acusaba a la ley que la había configurado en sus principales rasgos, la ley Moyano de 1857, de ser esencialmente burocrática.

Para acabar con el "atomismo" y la "anarquía pedagógica" imperante, nuestro autor proponía como primordial "la formación de un ideal y de un sistema de educación nacional". Con el fin de calibrar la magnitud del problema mostraba como los principales países de Europa, a diferencia de España, tenían determinados caracteres educativos.

Según Luzuriaga resumía, la educación inglesa tenía una finalidad principalmente moral y en su organización había predominado la colaboración social espontánea y casi individual. En la enseñanza francesa, sobresalía la educación estética y principalmente literaria. En la alemana, reinaba ante todo la preocupación científica. En las dos últimas, el estado había pesado sobremanera en su organización teniendo Alemania el carácter más centralizado.

El columnista de *El Sol* pensaba que la educación española no sólo carecía de ideal y personalidad propios sino que sus organismos permanecían entre sí "en el más completo desconocimiento y en la mayor falta de organización corporativa". Ejemplos de ello era la ignorancia mutua de las escuelas normales y los órganos de inspección, la casi completa falta de espíritu corporativo en los distintos niveles de enseñanza, la mera unidad administrativa o espacial de sus miembros, etcétera.

Para él, otro de los remedios a tan serios males de la educación española no vendrían de leyes o decretos —tan caros a la tradición educativa española— impuestos desde el exterior, sino de "impulsos más elevados y eficaces". Ellos serían, por un lado, del "esfuerzo sindical, organizado, del mismo personal docente" y, por otro, de "la influencia del ambiente social y político".

Luzuriaga clamaba porque cada partido o grupo de partidos tuviera un determinado programa pedagógico. Así de la conjunción y lucha de las diversas

tendencias liberales, conservadoras, socialistas, etc., nacerían leyes y principios de carácter definido con los que se podría lograr en parte la reconstrucción cultural de España.¹⁶

Nuestro autor en numerosos artículos del periódico comentó el proceder de los diversos ministros, las encontradas posturas de la izquierda y la derecha en materia educativa, dio cifras basadas en los censos nacionales a la par que proponía soluciones y presentaba las tendencias e innovaciones en práctica en los países más adelantados.

Ante la gravedad de la situación educativa española, una y otra vez instó a los gobiernos y a los responsables de la educación, a la creación de órganos docentes, a la preparación de proyectos a largo plazo, a la urgencia de recoger información precisa y a la necesidad de enterarse y de enterar al país del verdadero estado de la instrucción española.

En la columnas de *El Sol*, reflejaba una seria inquietud frente a su realidad patria y emprendía una labor similar a la de su maestro Giner de los Ríos, padre del Institucionalismo, que se dolía de la "atonía del espíritu nacional", de "la anemia, la falta de vigor, la apatía"¹⁷ de la España Contemporánea e instaba a "hacer hombres",¹⁸ a lograr la formación integral, la verdadera educación interior de las jóvenes generaciones.

Incluso años después Luzuriaga se mostraba dentro de la misma línea cuando afirmaba en la *Revista de Pedagogía*, la cual él mismo dirigió, que había que "crear un nuevo tipo de hombre" que a la vez que español fuera "universal humano".¹⁹

El pedagogo español era, en cierto sentido, una respuesta a la obra que Giner de los Ríos había iniciado hacía varios decenios cuando se había volcado de lleno a la lenta y difícil tarea de formar nuevas generaciones. Rafael Altamira sintetizaba su obra diciendo que "Don Francisco ha hecho *hombres*, y esto es lo que deja y lo que da a la España futura".²⁰

Luzuriaga, hombre inmerso en la mentalidad de su época y unido sustancialmente a sus maestros ideológicos, confiaba en la "redención nacional por

¹⁶ E.S., 21.1.18.

¹⁷ LÓPEZ MORILLAS, J., ..., p. 25.

¹⁸ PEREIRA MENAUT, A. C., "Sobre la educación en el pensamiento político de Francisco Giner de los Ríos", en *Revista de Estudios Políticos*, 1976, p. 623 y ss.

¹⁹ MERIDA NICOLICH, E., *Una alternativa de reforma pedagógica: la Revista de Pedagogía (1922-1936)*, Pamplona, 1984, p. 151.

²⁰ ALTAMIRA, R., "Giner de los Ríos", en *El Siglo de Montevideo*. En el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 1915, p. 61.

la enseñanza".²¹ A través de los artículos que semana a semana escribía pretendía de algún modo iniciar los cambios en la organización educativa española.

2. *¿Quién educa a España?*

Luzuriaga analizó con detenimiento cuáles eran de hecho los órganos principales de la educación en España, a saber: la familia, la Iglesia y el Estado.

El veía que si bien la familia brindaba un aporte muy pequeño en cuanto a los contenidos culturales o instructivos, su peso era muy grande respecto a la formación de los principios inspiradores de la conducta. En sus manos se hallaba en última instancia "la configuración espiritual del muchacho español", su enorme influencia se evidenciaba en las relaciones afectivas, en la educación religiosa, en la elección de profesión, en los hábitos morales y estéticos y hasta en la ulterior orientación política. Lo grave de todo ello era la "ausencia de crítica, de libertad y de independencia" que sometían la vida del joven al "puro arbitrio paternal".²²

Ya Giner de los Ríos había sostenido esta visión del efecto de la familia en el joven español Luzuriaga, sin duda, se evidenciaba su heredero. Para aquel había que rescatar al niño de la descomposición moral y física al que lo condenaban, no ya sólo una sociedad y un estado pervertido en sus miras y procedimientos, sino la familia misma. Para Giner en España la familia era un serio obstáculo para la redención patria; familia y escuela eran entidades hostiles que luchaban entre dos ideales de lo que debía "ser el niño, el hombre, la educación, la sociedad, la vida".²³

Para Luzuriaga el otro factor que poseía un enorme peso en la educación española era la Iglesia que ejercía su influencia en dos formas: una, más general, por el ascendiente que gozaba en la familia y sociedad patria, y otra, más específica, por medio de sus propias instituciones docentes.

Con respecto al primer ámbito la Iglesia pesaba principalmente en la población rural y en las clases superiores de la sociedad. Las grandes masas obreras y de la clase media no burguesa se hallaban más lejos de esa influencia.

²¹ LÓPEZ MORILLAS, J., ... , p. 53. El autor explica en un rico análisis que opta por el uso de la palabra "redención" para calificar el quehacer de ese grupo de hombres preocupados por España, los institucionistas, dejando otros términos otras veces empleados como "Regeneración" o "Reconstitución". López Morillas aclara que el vocablo "redención" haría alusión, como en las conversiones religiosas, al surgir de un hombre nuevo. En cambio los últimos apuntan más precisamente al mejoramiento de las condiciones materiales de la vida humana.

²² E.S., 1.12.19.

²³ LÓPEZ MORILLAS, J., ... p. 55.

En el otro círculo de acción era a través de las Ordenes religiosas como iba plasmando su pensamiento en la sociedad española.²⁴

Para comprender más acabadamente la razón por la que Luzuriaga calificaba de negativo el actuar que la Iglesia había tenido en la educación de su patria, debemos retrotraernos a sus antecesores ideológicos, ya sea los más lejanos como eran el grupo krausista, o bien los más directos como era el grupo de Giner de los Ríos y los demás institucionalistas. Tanto aquéllos como éstos, insertos en su realidad secularizadora, compartían una misma concepción de la Iglesia la cual era vista como una institución puramente histórica, bajo su aspecto meramente humano.

La Iglesia era una fuerza de oposición a la que había que vencer por ser la causa que retardaba la "evolución y modernización" de la sociedad. Era, por tanto, menester "la emancipación de fines e instituciones que por ley de la historia habían estado sometidas a la tutela de la Iglesia".²⁵

Todos esos intelectuales ligados a Luzuriaga entendían que había evolucionado la sociedad y sus instituciones y que, por lo tanto, las relaciones entre la Iglesia y esas instituciones debían cambiar. Si bien en el siglo XIX, la contienda con aquélla había sido dura, directa y casi constante, en el principiar del XX proseguía el batallar aunque con algunas notas diversas.

Los contemporáneos a Luzuriaga, y él mismo, heredaban la postura de sus antepasados y con una actitud menos frontal, pero no por ello menos principista retomaban el tema. Ellos acusaban a la enseñanza confesional de España de raíz principal de las divisiones absurdas de los españoles. Ya Giner de los Ríos había sostenido que ella por la índole misma de su fundamento dividía al pueblo en castas enemigas.²⁶

Luzuriaga explicaba luego que el tercer elemento educativo de España era el Estado, el cual carecía de ideal o norma espiritual a seguir en la organización educativa española. Aunque veía que el único factor alentador existente para variar esa realidad era que el personal docente público ante el fracaso estatal había comenzado a intentar la conducción educativa a través de las corporaciones o gremios. Una prueba de ello eran las demandas hechas en favor de la autonomía universitaria que serían seguidas probablemente de pedidos similares para los otros niveles educativos.²⁷

Creemos que el diagnóstico de la enseñanza primaria presentado posee un singular valor ya que quien lo hizo, el periodista y pedagogo de *El Sol*, asignó

²⁴ E.S. 1.12.19.

²⁵ AZCÁRATE, G., "El Estado en sus relaciones con la Iglesia", en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 1885, p. 32.

²⁶ GÓMEZ MOLLEDA, M. D..., p. 151.

²⁷ E.S., 1.12.19.

a lo largo de toda su vida un peso incalculable a la escuela. Por lo tanto, no fue su opinión un simple parecer de un espectador de la realidad española, sino que constituyó el testimonio de un observador atento que buscaba identificar las causas de la desorganización y del retraso de la educación de España. La visión de Luzuriaga tenía otra particularidad: consistía en la mirada de un entendido de la enseñanza, ya que era en el campo profesional donde él se había ido desempeñando desde su más temprana edad y donde los problemas, las necesidades y las carencias le eran conocidas muy de cerca.

IV. ESCUELA NUEVA: ESENCIA DEL CREDO PEDAGÓGICO DE LUZURIAGA

Al adentrarnos en el pensamiento de Lorenzo Luzuriaga se comprende que una de las ideas madres que lo vertebraron fue la de la Escuela Unificada. Se podrían obviar u omitir quizá otros temas que él fue tratando en su etapa de vida hispana, pero éste en modo alguno puede omitirse para llegar a comprender su ideario mental en sus aspectos esenciales.

1. *Su concepto*

Las primeras noticias sobre la Escuela Unificada²⁸ fueron publicadas en España hacia 1914, gracias a Luzuriaga, en las Revistas profesionales de la Escuela Moderna y en el Boletín de Primera Enseñanza.

Luego, a partir de 1917 hasta 1921, nuestro autor se sirvió de las columnas de *El Sol* para retomar el tema, completarlo y profundizarlo. Desde los primeros artículos que bajo su firma aparecieron, a pocas semanas de la fundación de tan prestigioso periódico, Luzuriaga acometió con gran ímpetu su difícil tarea de transformar España a través de la mejora y modernización de su educación.

En estos escritos periodísticos, luego de ubicar a los autores alemanes partidarios de aquella tendencia: Ziegler, Rein, Ratorp, Lietz, Kerschensteiner, etc., Luzuriaga se volcó de lleno a explicar la significación del concepto de Escuela Unificada.

Como primera aproximación a esta idea Luzuriaga aludía básicamente a la unificación y coordinación de los diversos grados de enseñanza, desde la escuela

²⁸ La traducción alemana optó por el término Escuela Unificada o Escuela en Unidad, mientras que la versión francesa por el de Escuela Unica. Luzuriaga prefería el primero ya que expresaba mejor la idea que quería significar que era la de una totalidad escolar compuesta de varias partes. En España se solió usar más el término traducido del francés, por ello nuestro autor trató de implantar al otro que en los textos republicanos fue siendo aceptado paulatinamente.

la de párvulos hasta la universidad. Para él la Institución Libre de Enseñanza se había anticipado a la implantación de ese modelo en toda Europa y era la primera escuela única del continente.²⁹

Para completar el anterior concepto Luzuriaga continuaba con la enumeración de los puntos principales del programa de la Escuela Unificada que eran los siguientes:

— La escuela general pública debía facilitar a todo niño, sin excepción, la educación a la cual debía tener derecho por su capacidad.

— La escuela pública debía ser neutralmente religiosa y obviar diferencias económicas y sociales.

— Todos los establecimientos de enseñanza debían ser gratuitos y el Estado debía auxiliar a los alumnos necesitados que los visitasen.

— Las diversas instituciones de enseñanza desde la escuela de párvulos a la universidad, debían formar una unidad graduada e ininterrumpida.

— El magisterio de esas instituciones debía ser también único y preparado en la universidad.

— En la organización educativa debían tener representación aquellas instituciones (religión, moral, ciencia, arte, técnica), cuyo fin era también el cuidado de la cultura.³⁰

Según Luzuriaga exponía, las cuestiones que la implementación de la Escuela Unica suscitaba, eran de dos clases: técnicas o pedagógicas y políticas.

En el primer aspecto versaban sobre la importancia de no limitar la enseñanza a un solo período de la vida humana, se pretendía ampliar su esfera hasta el límite máximo posible en el tiempo. Por otro lado, debía terminarse con el tipo de educación "fragmentaria y discontinua" y debían articularse y relacionarse sus distintas etapas que dejarían así de ser "compartimentos estancos".

En cuanto al aspecto político había también dos vertientes. En primer término los elementos más liberales y democráticos de los sectores políticos, "el partido socialista principalmente", pedían la igualdad absoluta ante la instrucción pública. Ello posibilitaría que accedieran los capaces a la escuela.

²⁹ LUZURIAGA, L., *La escuela única*, Madrid, 1931, *passim*.

³⁰ E.S., 24.12.19.

En un segundo término, el mismo Estado debía tratar de vencer las diferencias de clases, partidos y confesiones religiosas implementado ese modelo educativo. Así se acabaría con esa dura realidad que limitaba a los pobres la educación elemental y reservaba la secundaria y superior a los ricos.³¹

Los antecedentes pedagógicos de la Escuela Unificada eran Platón, Comenio y Pestalozzi, así como los creadores de la educación nacional Condorcet y Fichte.³²

Según explicaba Luzuriaga los más altos representantes de esa tendencia fueron el partido social-demócrata y el magisterio alemán pasando luego a los partidos socialistas europeos.³³

En concreto en España, algunos de los postulados de la Escuela Unificada, aunque no puntualizados de la misma forma, habían ya sido recogidos por el Partido Socialista Obrero que en su Manifiesto, al nacer en 1879, especificaba que su fin era que desaparecieran las desigualdades intelectuales y que la escuela fuera laica, gratuita e integral para todos.³⁴

Asimismo Luzuriaga vertió parte de esas ideas cuando elaboró en 1918 una ponencia en el x Congreso del Partido Socialista Obrero Español, ella se tituló "Bases para un programa de Instrucción Pública".³⁵

Sin lugar a duda, el viaje de Luzuriaga a Alemania y su estadía en la Universidad de Jena lo vincularon con el pensamiento de los pedagogos alemanes y el aporte allí recibido dejó su huella indeleble en su credo mental.

Para la implantación de la Escuela Unificada en España nuestro autor luchó toda su vida. Su prédica en favor de ese principio fue parte esencial de su discurso pedagógico y constituyó una idea de verdadera vanguardia ya que esos principios serían implantados durante la segunda república española. No cabe duda en que Luzuriaga, como otros hombres, hijos o allegados al institucionismo, influyeron en la política pedagógica de la misma.³⁶

³¹ E.S., 13.5.18.

³² MÉRIDA-NICOLICH, E., . . . , p. 164.

³³ LUZURIAGA, L., "Idea de la escuela única", en *Revista de Pedagogía*, 1931, X, 406. También en Francia, aunque con menos fuerza habían ido cuajando esas ideas y un grupo de jóvenes maestros y universitarios —llamados "Les Compagnons"— luchaban por una escuela única, por una educación integral y defendían la idea gremial de los docentes. Cfr. L.L., E.S., 14.4.19.

³⁴ MORATO, J. J., *El Partido Socialista Obrero*, Madrid, 1916.

³⁵ El texto completo aparece en E.S., 25.12.18.

³⁶ Muchas de las reformas propugnadas por Luzuriaga se quisieron aplicar durante la II República y entre ellas uno de los grandes objetivos fue la implantación de la "escuela única". Cfr. el artículo 48 de la Constitución de 1931 que decía: "El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la Escuela Unificada".

2. *Obstáculos para su concreción*

Luzuriaga entendía que había circunstancias externas que influían en la educación y obstaculizaban la eficacia de la obra pedagógica. Estos factores negativos, que de hecho hacían más lejano el día en que se pudiera implantar en España la Escuela Unificada, eran la edad, el sexo, la posición social, la religión y la nacionalidad. Todos ellos acentuaban las divisiones y enfrentamientos entre los niños que debían acudir a la escuela.

En primer lugar, en cuanto a la edad, Luzuriaga advertía de la gravedad de entender la educación como algo exclusivo de la infancia y juventud. Ello hacía que se crearan instituciones educativas para esa edad y que se olvidara "la educación científica, artística y literaria de los adultos".

Ante la gran deserción escolar, nuestro autor abogaba para que los gobiernos ofrecieran instituciones pedagógicas de "full time" o "half time", compatible esta última con otras ocupaciones.

Luego hacía referencia a las diferencias educativas impuestas por el sexo. En su país se prestaba mayor atención y se daba más nivel a la enseñanza masculina. Ante el alto grado de analfabetismo femenino, que superaba notoriamente el del sexo opuesto, mostraba la imperiosa necesidad de promover la educación elemental, media y superior de la mujer y en modo alguno en centros privados y de un sólo sexo solamente.

El tercer y último elemento que Luzuriaga analizaba en esta ocasión, como elemento desintegrador en la educación, era el de la posición social. Los jóvenes de las capas superiores de la sociedad tenían las puertas abiertas para disfrutar de la mejor educación de su tiempo mientras que los de las familias humildes, aunque tuvieran mayor capacidad, estaban en desventaja.

Así se creaba una división de las escuelas en privadas y públicas teniendo de hecho el carácter de pudientes aquéllas y para pobres éstas. La nefasta tendencia estaba arraigada en los países latinos mientras que en Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia apenas ocurría. Allí las escuelas públicas eran diferentes, ya que junto al "hijo del primer ministro se sentaba el del trabajador más humilde". Lo mismo ocurría, en Europa, en países como Suiza y Alemania.³⁷

Evidentemente el pensamiento de Luzuriaga tenía reminiscencia de Jules Ferry, por citar a una de las tantas figuras que influirían marcadamente en la educación europea contemporánea; así había afirmado el legislador francés: "La

³⁷ E.S., 20.5.20.

igualdad resulta... de la fusión de los ricos y de los pobres en los bancos de la escuela".³⁸

La solución al último punto era para Luzuriaga la supresión de toda enseñanza privada que se basara exclusivamente en la diferenciación económico-social y, asimismo, instaba a la permanencia de esas instituciones no públicas que se apoyasen en un principio reformador de experimentación e innovación. Luego proponía facilitar el ingreso a la enseñanza en todos sus grados a los capaces sea cual fuera su condición social y económica.³⁹

Para él, esta idea constituía uno de los dos puntos claves de su universo pedagógico. Como más tarde anunciaría en la "Revista de Pedagogía", su programa se resumía en dos aspectos que en su credo adquirirían el carácter de principios que articulaban su concepción: respecto a la vida interna de la escuela optaba por la fórmula y teoría de la Educación Nueva⁴⁰ en el aspecto social de la educación por la Escuela Unica o Unificada.⁴¹

3. Modelos extranjeros

Como tantas veces haría Luzuriaga al exponer su pensamiento, presentaba también las tendencias o movimientos que en el aspecto que trataba, regían en la educación de su tiempo. Para ello resumía, al tratar la Escuela Unificada, las notas generales de la educación alemana, inglesa, francesa y norteamericana.

Con ese panorama general buscaba resaltar los aspectos positivos de la educación en el exterior, así como mostrar sus fines y rasgos propios, los movimientos que fuera de España se iban implementando, etc. No cabría duda que sus esperanzas estarían puestas en muchos de los rasgos de esos sistemas educativos que se levantaban como verdaderos paradigmas para que los españoles siguiesen.

Luzuriaga destacaba como la enseñanza francesa e inglesa buscaba antes que nada aumentar la *eficacia* mientras que "el movimiento reformista alemán "tendía a hacer la educación más *liberal y democrática*". Los tres países habían

³⁸ FERRY, J., *Discours sur l'égalité d'éducation* (Salle Molière, 10 abril 1870), citado por LEGRAND, L., *L'influence du positivisme dans l'oeuvre scolaire de Jules Ferry*, Paris, 1961, p. 217 y ss.

³⁹ *E.S.*, 20.5.20.

⁴⁰ Para ver el importante papel que Luzuriaga jugó en España para la difusión de esta corriente pedagógica, así como para conocer sus principales postulados. Cfr. DABUSTI, T. M., "Un difusor de la Escuela Nueva en la España de la Restauración", en *Estudios de Historia de España*, n. 2, Buenos Aires, 1990.

⁴¹ L.L., "Notas del mes", en *Revista de Pedagogía*, 1932, XI, p. 47.

iniciado un período de renovación educativa movidos por la guerra mundial que había desatado esa tendencia.

Nuestro autor se detenía a describir la educación alemana a la que calificaba en sus distintos niveles "como la máxima expresión de la educación pública inspirada y organizada por el Estado". Prácticamente la nación germana era la que menos establecimientos privados poseía, en ese país no había más enseñanza que la pública, cuyo control y dirección estaba exclusivamente en manos del Estado.

Pero, como paradoja, explicaba como la educación pública alemana era a la vez la más confesional y de clase en toda Europa. En Francia e Inglaterra, en cambio, era laica y en Estados Unidos extraconfesional, en Austria había centros de diferentes confesiones.

Las escuelas alemanas estaban divididas en: escuelas protestantes, católicas y judías. Luego, si bien había aquí apenas algunas escuelas privadas para niños ricos, de hecho existía separación de clases por la existencia de las *Vorschulen*. Eran instituciones especiales, creadas por el Estado, anejas a las de segunda enseñanza. Allí se pagaba retribución y no existía ninguna ayuda especial para los niños sin recursos.

Estas escuelas alemanas permitían el fácil ingreso a la segunda enseñanza por el tipo de programa que poseían y antes de la edad en que se terminaba la escuela primaria oficial.

Con todo ello el resto de los alumnos de las escuelas públicas veían obstruido el acceso a la enseñanza superior, con lo que un 95 % de la juventud alemana veía cerrado el paso a la cultura superior científica y por tanto a los puestos más altos del Estado.

Aunque, concluía Luzuriaga, recientes reformas parecían tender a disminuir esa injusta situación de la educación alemana.⁴²

En otro importante artículo de Luzuriaga se detenía a presentar los rasgos esenciales de la educación norteamericana, país que "más ilimitada confianza" había puesto en "el valor de la educación".⁴³

El importante movimiento pedagógico iniciado en Estados Unidos había tenido tal empuje y consistencia que había hecho sentir su influencia en Euro-

⁴² E.S., 24.12.17.

⁴³ E.S., 3.1.18.

pa, específicamente en Alemania donde había cristalizado en la concepción de la "escuela unificada" y "la escuela de trabajo".

Se entendería con bastante claridad por qué Luzuriaga admiró tan fervientemente la educación norteamericana, desde allí se habían promovido las dos tendencias o teorías que él habría de abrazar toda su vida.

Estados Unidos era el país del "ensayo y de la tentativa incesante", sus contribuciones en cuanto a la "técnica experimental de la psicología infantil y de los métodos de enseñanza" eran para nuestro autor incomparables. Pero el aspecto que más admiraba, era el de la conjunción de "la máxima libertad y autonomía" que se había implementado en ese país, donde cada estado guardaba su organización pedagógica y a la par conciliaba la vida de instituciones públicas y privadas todas ellas autonómicas.

Luego relataba cómo la educación de Estados Unidos era predominantemente pública, gratuita, sin diferencia de clase, extraconfesional y coeducativa. Por último, pormenorizaba el esquema de esa educación en sus diversas fases: kindergarten, escuela primaria, grammar school, escuela secundaria y técnica, college y universidad. ⁴⁴

4. Paso de la primera a la segunda enseñanza

El paso de la primera a la segunda enseñanza era un punto íntimamente relacionado con el de la unificación de la enseñanza. Cuanto más se facilitara aquel más aún se articularía esta.

En sus escritos periodísticos, Luzuriaga mostró conocer el estado y las dificultades que la implementación de la Escuela Unificada comportaba a aquéllos que intentaban llevarla a cabo tanto en Europa como en Estados Unidos. En aquellos días las dificultades para su implantación en España, eran inmensas y se estaba, por cierto, muy lejos de dar los primeros pasos para que comenzase a desarrollarse.

Luzuriaga mostró como era el proceso de acceso al bachillerato oficial en Alemania, Francia e Inglaterra. Su profundización del tema muestra como para él era "el problema más importante" planteado en la pedagogía extemporánea.

Si bien Alemania poseía elementos en su educación que el pedagogo español admiraba, como era ante todo su carácter casi exclusivamente público o su reciente y pujante movimiento reformador o las nacientes asociaciones docen-

⁴⁴ E.S., 3.1.18.

tes acusaba de otros impedimentos. Su principal falta era el no facilitar el acceso a los niños no pudientes a la escuela media en las mismas condiciones que los de las *Vorschulen*. Así, era el país que más férreamente había mantenido la separación de clases en la escuela.

Francia, en cambio, había establecido becas de estudio para los alumnos necesitados, aunque aún estaba lejos del modelo ideal por su reducido número y por la existencia de las *clases élémentaires* anejas a los liceos.

Inglaterra, por último, facilitaba el paso a la segunda enseñanza por un importante número de becas de particulares o autoridades provinciales, aunque aún mantenía con firmeza el carácter aristocrático de sus históricas *public schools* y de sus viejas universidades. Sin embargo, en "los últimos tiempos" afirmaba el columnista de *El Sol*, había ido suavizando ese obstáculo con la creación de más instituciones secundarias por parte de las autoridades provinciales.⁴⁵

Creemos que el insistente acento que ponía Luzuriaga en este tema del paso a la segunda enseñanza se debía a varios factores. Por un lado, tenía el propósito de ir implementando la unificación de la enseñanza en España. Por otro, era movido por una realidad educativa esencialmente diferente a la de otros países, pues en España los centros privados estaban principalmente dirigidos por las Ordenes Religiosas. El quería, de este modo, promover la enseñanza pública, no clasista ni desintegrada, y permitir el acceso a las aulas de los no pudientes.

V. LUZURIAGA Y LA ESCUELA PRIMARIA

Como hombre inmerso en la problemática y tendencia de su época, Luzuriaga resaltaba la importancia que la enseñanza elemental tenía en aquel momento y se ocupaba de ella con un interés que denotaba el destacado papel que le asignaba a esa primera etapa educativa.

Si la enseñanza española habría de ser unificada para ser España un país realmente de vanguardia en materia educativa, entendemos que para nuestro autor el primer paso para lograrlo era la inmediata mejora de la enseñanza primaria.

Luzuriaga explicaba cómo con la realización de las ideas democráticas en los últimos decenios del siglo XIX había nacido una nueva idea de educación nacional, según la cual ésta se hallaba constituida principal y casi exclusivamente por la llamada educación primaria o popular.

⁴⁵ E.S., 13.5.18

El pedagogo español comentaba como las democracias europeas y americanas que habían conquistado la educación elemental no se habían quedado satisfechas con esa primera conquista realizada y pedían "la puerta abierta", "el camino libre para todos" —sin importar los medios de fortuna— a la enseñanza secundaria y técnica elemental y luego a la enseñanza universitaria y profesional.⁴⁶

Luzuriaga, con esas afirmaciones, mostraba —participando con lo que en su época era una conquista innegable— como era de suma importancia haber abierto el camino a la escuela elemental a todo joven, aunque entendía que la transformación de los sistemas educativos no debía detenerse ahí ya que el nivel medio y superior de enseñanza debían alcanzar el mismo grado de apertura.

El veía que la fuente última de la cultura de un pueblo estaba en la enseñanza superior.⁴⁷ El problema de la enseñanza nacional no se resolvía exclusivamente dentro de la educación primaria ya que "las escuelas y maestros de un pueblo", eran última instancia productos del "desarrollo cultural y científico" de ese pueblo. Y era de la enseñanza superior de donde nacían "los principios y normas" de la enseñanza primaria.⁴⁸

Si bien ya hemos destacado desde un punto de vista cualitativo el rol protagónico que Luzuriaga asignaba a la primera etapa educativa mostraremos ahora su interés por el tema resaltando ciertos aspectos cuantitativos.

Para ello mostraremos el número de artículos que Luzuriaga dedicó al sector primario en los años que dirigió la sección "Pedagogía e Instrucción Pública" —1917-1921— ubicándolos en la totalidad de temas abordados. Con esta visión global se ve inmediatamente el gran peso y el importante lugar que tenía la enseñanza primaria en el universo mental del pedagogo español.

Presentamos aquí una primera clasificación de los artículos que Luzuriaga escribió en *El Sol*. Es posible que quizá olvidemos alguno de ellos y también creemos que la clasificación que ofrecemos puede ser mejorada; pero para una inicial aproximación a la totalidad de temas que abordó, el siguiente cuadro puede servirnos.

Consideramos que hay artículos que versaron sobre varios aspectos a la vez y en tal caso los hemos ubicado en la sección sobre la cual se volcaron más.

⁴⁶ E.S., 15.4.18.

⁴⁷ DABUSTI, T. y PELOSI, H., en "Lorenzo Luzuriaga y la autonomía universitaria" en *Cuadernos de Historia de España*, Vol. LXXI, Buenos Aires, 1990 (en prensa).

⁴⁸ E.S., 15.4.18.

Tema general	Número de artículos
La Educación de los Niños	11
Educación Primaria	26
Escuelas Nuevas	8
Analfabetismo	5
Educación Media	9
Universidad	11
Bibliotecas	5
Educación de Adultos	4
Educación de los Obreros	3
Educación profesional y técnicas	2
La Enseñanza y la autonomía regional	3
La Educación en Argentina y Uruguay	3
La Educación en Alemania	11
La Educación en Inglaterra	10
La Educación en Francia	11
La Educación en Dinamarca e Italia	2
Pensamiento de varios autores	8
Cuestiones varias de actualidad	5
Artículos de temas varios	13
TOTAL	150

Como queda expuesto de 150 artículos escritos por Luzuriaga en *El Sol*, en unos 26 de ellos profundizó sobre la enseñanza primaria, sin tener en cuenta la cantidad de veces que en otros escritos del periódico tratando otro aspecto hizo también referencia a algún punto de la escuela primaria y toda su problemática.

VI. EL MAESTRO DE LA ESCUELA PRIMARIA

1. *Su rol*

Los hombres allegados a Giner de los Ríos comprendieron la importante tarea que a muchos de ellos les correspondía para lograr el resurgimiento de su país minado de tantos males, atrasos y deficiencias.

Era, como hemos expuesto, en el campo de la educación donde podría comenzar a vislumbrarse una España distinta, moderna y a la par del resto de naciones europeas. Para ello el papel del maestro jugaba un rol esencial. Su

misión era, para cada institucionista, la de formar hombres.⁴⁹ Esa idea la compartieron casi todos los jóvenes que recibieron la impronta de Giner. Don Francisco,⁵⁰ como muchos de ellos solían llamarle, dedicó gran parte de sus escritos pedagógicos, en particular en la década de los 80, a destacar el papel redentor de los maestros. Una y otra vez insistió sobre “el carácter, vocación, formación y dedicación de los individuos responsables de tan eximia misión”.⁵¹

Giner creía que “El magisterio... como el sacerdocio —con el que tantos puntos de contacto tiene, sobre todo en los pueblos modernos, donde a veces comparte con él, a veces casi por completo ha absorbido, el ministerio de la instrucción pública—, exige en primer término hombres bien equilibrados, de temperamento ideal, de amor a todas las cosas grandes, de inteligencia desarrollada, de gustos nobles y sencillos, de costumbres puras, sanos de espíritu y de cuerpo, y dignos en pensamiento, palabra y obra y hasta en sus maneras de servir a la sagrada causa cuya prosecución se les confía”.⁵²

Luzuriaga recibió evidentemente todo este bagaje de ideas al que le fue sumando, como es lógico, elementos, perspectivas y matices propios. El resaltaba que el papel del maestro había ido subiendo en grado sumo desde el ejemplo de Tomás Arnold, quien era el reorganizador de las *public schools* inglesas y además para nuestro autor “el maestro de la Inglaterra contemporánea”.

Luego resaltaba, como era ya un tópico, aquella osada afirmación de que “la escuela es el maestro”.⁵³

Si bien el papel que Luzuriaga otorgaba al maestro era de gran aprecio y prestigio no debe sobrevalorarse aquella opinión suya, ya que acorde con las ideas de las “Escuelas Nuevas” y de los Métodos Activos el rol del maestro quedaba en un segundo término opacado por el principal papel que correspondía al alumno.⁵⁴

Esta apreciación nos permite ubicar en la mente de Luzuriaga cada componente o artífice del proceso educativo en su justo lugar sin sobrevalorar o infravalorar ninguno de ellos aunque nos hayamos detenido a exponer el carácter, realidad y peso que él otorgaba al magisterio.

Luzuriaga reconocía la unidad indisoluble y la continuidad de la obra educativa que debía extenderse desde la escuela de párvulos hasta la universidad y

49 PEREIRA MENAUT, A. C., ..., p. 684 y ss.

50 PIJOAN, J., *Mi Don Francisco Giner*, Madrid, 1932...

51 LÓPEZ MORILLAS, J., ..., p. 54.

52 GINER DE LOS RÍOS, F., *Obras completas*, V-VII, Madrid, 1916.

53 E.S., 11.2.18.

54 Cfr. DABUSTI, T., *Un difusor...*, p. 54.

que de modo análogo debía darse entre los diversos tipos de educadores, ya sean maestros, profesores o catedráticos. Todos ellos debían llegar a tener unidad de preparación, de trabajo y de remuneración”, debían también “intensificar su cultura y dar mayor rendimiento de trabajo a la paz que ser mejor pagos”.

Para él:

“Maestros y profesores han de hallarse, pues, en una relación de colaboración más que de subordinación. Ambos son operarios y artífices de una labor común y la única jerarquía que puede establecerse entre ellos es la que nazca del trabajo mismo”.

Con un tono que sin duda hace recordar, por el destacado rol que le asignaba y por su carácter cuasi sacro, a Giner de los Ríos, Luzuriaga afirmaba que maestros y profesores “estaban cada día, más obligados a entregarse con mayor devoción a su tarea, a no perder de vista, que la educación y los alumnos que educan no están por servicio suyo sino ellos para el de sus alumnos...”

Por otra parte, el columnista de *El Sol* se oponía al enfrentamiento que de hecho se establecía entre docentes y alumnos. Creía que “la escuela, el instituto, la universidad, no debían estar constituidos por dos sociedades distintas, por dos factores antagónicos, uno que exclusivamente manda y otro que obedece...”, por el contrario, él esperaba que ellas se convirtieran en “verdaderas sociedades unificadas” o “comunidades educativas” en las que maestros y alumnos fueran “colaboradores en una obra común”.

El maestro debía desempeñar en aquella obra común “la parte directiva, orientadora” siendo esta misión de guía reconocida por sus discípulos “más por su valor intrínseco que por la autoridad impuesta”. Luzuriaga, oponiéndose a lo que decían los manuales, afirmaba que no había un sujeto activo y otro pasivo en la educación, sino sólo dos seres ocupados que se hallaban en “dos momentos sucesivos de desarrollo”.

En este mismo artículo Luzuriaga luchaba por terminar con la infravaloración del educador primario que era considerado “como el maestro de obras del edificio pedagógico” en tanto el profesor era visto como el “arquitecto” o “médico” del cuerpo educativo. Se llegaba a desvirtuar, de ese modo, el rol del maestro porque se subestimaba la importancia de la primera etapa educativa.

Luzuriaga afirmaba que su pensamiento comulgaba con el de Pestalozzi y hacía notar que al concebirse la enseñanza primaria como el momento en que se daba “la construcción y creación en el hombre de los valores humanos permanentes: arte, moral, ciencia...”,⁵⁵ esta primera etapa era de suma impor-

⁵⁵ E.S., 4.3.20.

tancia, o mejor, fundamental. Así concluía que el rol del maestro era también de trascendental importancia.

2. *La preparación del maestro*

Luzuriaga explicaba como en Europa y Estados Unidos existían dos sistemas para la preparación de los profesores o inspectores primarios. Uno de ellos, representado principalmente por Francia, realizaba dicha función mediante instituciones o escuelas especiales. El otro, en boga en Inglaterra, Alemania, Italia y Estados Unidos, había incorporado esa preparación en las universidades o en instituciones anejas a ellas.⁵⁶

En España cuando se decidió establecer un sistema eficiente de preparación del profesorado e inspección primaria se adoptó el sistema francés. La Junta de Educación Nacional creada en 1907 había proyectado reunir a 6 u 8 profesores de gran competencia y autoridad moral y agrupar en torno a ellos a algunos maestros distinguidos que recibirían en un par de cursos la preparación y la tonificación moral necesarias para su futura labor.

Sin embargo, según explicaba Luzuriaga "este proyecto tan sencillo y modesto" lo había transformado en 1909 el "burocrático y fosilizado espíritu del Sr. Rodríguez Sampedro"⁵⁷ en un mecanismo formidable y costoso que era la entonces existente Escuela Superior del Magisterio⁵⁸ que con sucesivas reformas había ido aumentando su contextura de tal modo que era en aquel momento el centro "más grande de los existentes en Europa con tal objeto".⁵⁹

Ya antes de la fecha que citaba Luzuriaga, en España, a lo largo del siglo XIX, se habían establecido las primeras Escuelas Normales. La primera fue en 1839 y ya en 1845 de las 49 provincias españolas, 42 tenían la suya propia. Era cierto lo que decía una Orden de 1843: "La prosperidad de la Instrucción Pública estriba en la prosperidad de las Escuelas Normales, en ellas está encerrado el porvenir de la educación popular".⁶⁰

En consonancia con el espíritu europeo que principiaba a prestar atención esmerada a la formación del magisterio, importantes figuras de la vida intelectual y política española se hacían eco de esas tendencias.

⁵⁶ E.S., 27.1.19.

⁵⁷ Por entonces Ministro de Instrucción Pública.

⁵⁸ FERRER, S. y MAURA, C., *Una institución docente española, la Escuela Superior de Magisterio (1909-1936)*, Madrid, 1973.

⁵⁹ E.S., 27.1.19.

⁶⁰ Real Orden del 15 de octubre de 1843, citada por GONZÁLEZ, E., . . . , p. 107.

Un hombre tan cercano a Luzuriaga como fue B. Cossío afirmaba:

“¿Qué hace falta para poder realizar esta escuela, imagen de la vida? Todos lo comprendéis: hacen falta maestros. Y a ellos hay que atender antes que al edificio escolar, como antes que al material de enseñanza. Concluyo, pues, ... formad maestros, aumentad los maestros; gastad, gastad en los maestros...”⁶¹

En España la prosperidad de las Escuelas Normales fue en aumento y tras la creación de la Escuela Normal Central de Maestras en 1858 se fueron introduciendo sucesivas reformas en la organización y en los planes de estudio de las mismas hasta que tras varias idas y venidas,⁶² en 1914, quedó configurado el Plan Bergamín, Plan de Estudios vigente hasta 1931 que según Romanones “había purificado los títulos” dejando solamente el de Maestro Nacional que constaba de 4 años de estudios y de una nómina importante de materias a las que se agregaba la lengua francesa.⁶³

Como Luzuriaga hacía referencia en sus artículos un hito importante en la historia de la formación del magisterio fue la creación de la Escuela Superior de Magisterio, con vistas a proporcionar a los maestros una formación especializada. Esta Escuela había sido concebida según los modelos europeos y pretendía dar cierto carácter universitario al profesorado. En sus aulas se formó Luzuriaga y el mismo Ortega fue su profesor. Quizá por eso nuestro autor se detenía a exponer su opinión en torno a ciertas reformas que allí intentaron hacerse en la segunda década del siglo xx y a las que calificaba en términos generales de nocivas.

En la Escuela Superior del Magisterio se formaban los Inspectores de Primera Enseñanza y los Profesores de las Escuelas Normales. Los títulos conferidos por la Escuela habilitaban a los alumnos oficiales para el ingreso directo en el profesorado de las Escuelas Normales o en la Inspección de Primera Enseñanza y en otros cargos del Magisterio. Los alumnos libres sólo podían acceder a esos cargos a través de una oposición. El número de alumnos en las clases era limitado y allí podía optarse por la Sección de Letras, Ciencias o Labores, además de las asignaturas comunes de índole pedagógica, y, terminados los estudios en la Escuela, podían ampliarse con viajes al extranjero.

Luzuriaga, por ejemplo, como tantos otros españoles como su maestro Ortega, había completado su etapa de formación enviado por la Junta de Am-

⁶¹ Cossío, M. B., *El maestro, la Escuela y el material de enseñanza*, Ed. La Lectura, (s.a.), p. 36 y ss.

⁶² ROMANONES, CONDE DE, *Las Responsabilidades políticas del Antiguo Régimen, 1875 a 1923* Madrid, s/f, pp. 217 a 247.

⁶³ ROMANONES, CONDE DE, ..., p. 221.

pliación de Estudios⁶⁴ a Alemania, viaje que selló indeleblemente su credo pedagógico.

En 1917 la Escuela Superior de Magisterio obtuvo su pretendida autonomía pedagógica y al poco tiempo se aprobó un Reglamento que introducía reformas en su organización y al cual Luzuriaga no pudo ignorar en sus columnas de *El Sol*, ya que el tema del magisterio era medular para él, por su propio quehacer y por las aspiraciones y proyectos que tenía para su patria.

Luzuriaga se mostraba preocupado por la elevación a 4 años de estudios de aquel centro, luego de haber contado sólo con 3 años. En toda Europa se exigían sólo 2 ó 3 años y para fijarlos en 4 años, nuestro autor creía que mejor hubiera sido llevar a la Universidad la preparación normalista.

Luego él veía que en nada se había aligerado el Plan de Estudios ya que había en algunos años 9 o 10 materias. Calificaba esta organización de "poco seria" y veía como servía a "aumentar la superficialidad" que tanto se criticaba en todas partes en los normalistas. Se debía, en cambio, reducir el número de cátedras y profesores, hasta el número máximo de 3 o 4 por año, o bien introducirse en cada sección una mayor especialización según un principio de elección por grupos de materia.

Tampoco conformaba a Luzuriaga la ordenación de los cursos y la distribución de las materias. Veía como elemento perjudicial para el alumnado —aunque más cómodo para los profesores— el reservar al último año las prácticas escolares. Luego respecto a las materias exigidas era un error grave el sacar de la Escuela el estudio del alemán lengua en la que justamente estaban escritos los mejores libros de pedagogía. Por otro lado, consideraba innecesario mantener asignaturas como moral o religión con carácter de obligatorias y estimaba, en cambio, que la metodología no podía ser materia independiente y que la pedagogía de anormales debía confiarse a un profesorado especial.⁶⁵

3. El "reformismo" de Luzuriaga

Así como Horacio Mam refiriéndose al maestro resaltaba que el papel del "formador" valía más que el de cualquier "reformador", Luzuriaga implícitamente compartiría esa opinión y, así, atendía con minuciosidad y marcadísimo interés todas las cuestiones allegadas al maestro.

⁶⁴ La Junta de Ampliación de Estudios creada en 1907 fue un organismo oficial destinado a fomentar pensiones de estudio en el extranjero y a subvencionar trabajos y ediciones científicas.

⁶⁵ E.S., 27.1.19.

En este aspecto se revelaba, una vez más, la herencia que tenía de los Institucionistas quienes bebiendo en el pensamiento de grandes pedagogos como Rousseau, Pestalozzi y Froebel, habían revitalizado y puesto en su punto exacto el papel del maestro mostrando un carácter diverso al que convencionalmente había existido.

Luzuriaga explicaba como toda innovación como la que acababa de hacerse en la Escuela Superior de Magisterio resultaría más eficaz cuanto más se acercara a la Universidad. Él creía que ese centro debía suprimirse y directamente había de encargarse la futura formación del profesorado normalista a los profesores de mayor autoridad en la Universidad como eran Cossío, Ortega, Rey Pastor, Menéndez Pidal y otros. A ellos podría asociarse algunos de los profesores de valor de la Escuela.

De este modo, los futuros profesores recibían una educación científica y pedagógica que les capacitaría para ulteriores estudios e investigaciones. Esa solución sería también positiva para el Estado porque llevaría a una reducción considerable del número de profesores y por tanto de los sueldos.⁶⁶

En repetidas oportunidades volvió Luzuriaga a insistir sobre la necesidad de acercar al magisterio a la universidad. El observaba que la "larga prostración" de la educación española era causada por no haberse planteado aún allí con la debida intensidad y generalidad ese problema "de la preparación universitaria del Magisterio".

Si bien admitía que el "valor científico" de la vida universitaria española era menor que el alemán, era en esos centros donde se hallaban, aunque en minoría, las personas de "mayor competencia científica". Por lo tanto insistía que:

"...todo lo que sea poner al Magisterio español, en contacto directo con esa minoría, todo lo que sea llevarlo a las fuentes originarias de la cultura, será tanto como elevar el nivel científico y técnico de vuestra enseñanza primaria".

Para conseguir esta aspiración, Luzuriaga veía dos procedimientos de inmediata preparación. Uno era facilitar la matrícula de los maestros en la universidad, como ya había sido pedido, exigiendo sólo un título profesional que en España suponía una preparación análoga a la del bachillerato. Y el segundo camino era llevar la preparación de los profesores normales o inspectores primarios a la Universidad, como se hacía en Italia y en toda Europa a excepción de Francia. Concluía que, "por costosa y poco eficiente", podía suprimirse la Escuela Superior de Magisterio.

⁶⁶ E.S., 27.1.19.

En realidad, Luzuriaga explica que estas serían las medidas inmediatas a aplicar pues luego habría que llevar integralmente a la Universidad la preparación de los maestros así como ocurría con los médicos o abogados. Para ese entonces las Escuelas Normales quedarían escuelas de experimentación y de preparación técnica y recobrarían así su sentido originario de escuelas ejemplares.⁶⁷

Luzuriaga no estaba solo en esta lucha por acercar al maestro a la Universidad. También desde el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza se abogaba por un ideal que si bien en la práctica era una meta lejana, en la teoría era un punto imperioso y esencial. Así un contemporáneo al pedagogo español vertía allí idénticas opiniones:

“El Magisterio debe tener una formación universitaria, es necesario que el maestro tenga todo el prestigio toda la consideración que poseen los que tienen carrera universitaria. Y además que haya respirado el ambiente de educación común, de esa educación completa integral, que se recibe o debe recibirse en la universidad”.⁶⁸

4. *Hacia una Sociedad Española de Pedagogía*

Luzuriaga retomaba un clásico tema de la educación unificada, la cual tendría carácter continuo y no sería fragmentada, para plantear otro aspecto que consideraba de singular importancia.

La teoría de la Escuela Unificada esgrimida desde la época de Platón en adelante, estaba en germen para realizarse en Inglaterra y Francia y eso era para nuestro autor lo que buscaban la “Workers Educational Association” en Inglaterra y el grupo de “Les Compagnons”, en Francia.

Para Luzuriaga una de las cosas que más le preocupaba era que en España no sólo no existía la escuela unificada como realidad sino tampoco como aspiración o tendencia que buscara implementarse. De este modo, él urgía “por razones democráticas o ideológicas” a terminar con esa situación y para ello defendía arduamente la formación de una agrupación de docentes o de una colectividad común que terminara con la separación y disgregación de dicho personal docente.

El entendía que esta asociación podía nacer de dos modos: primero, sobre una base sindical, de defensa de los intereses de clases. Al modo —por ejemplo— de la Asociación Nacional del Magisterio Primario que era la única

⁶⁷ E.S., 3.6.20.

⁶⁸ ROSELLO, A., “Política pedagógica española”, en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, agosto, 1918, n° 701.

gran asociación profesional que existía entre el personal docente español. Segundo, sobre una base de comunidad de trabajo y de estudio, aparte de toda organización sindical. Estos dos géneros de asociación no eran incompatibles sino que, como en otros países, podían llegar a unirse.

España estaba lejos de aquellas realidades pues, como manifestaba Luzuriaga, sus 35.000 docentes primarios entre los maestros nacionales y los privados se encontraban aislados y dispersos. Al ver lejano el día de concreción de aquella aspiración, por ello él esperaba, al menos, la creación de una asociación de trabajo y de estudio en la que más importaría la calidad de sus miembros que su número.

El se interesaba por la creación de la Asociación no sólo por su importancia desde un punto de vista social, sino ante todo por su aspecto científico. Ante la poca cantidad y la escasa originalidad de trabajos publicados sobre pedagogía en España, caso contrario a lo que ocurría con otras ramas del saber como la medicina, ingeniería, biología, etc., Luzuriaga trataba de contribuir al desarrollo de la pedagogía en general. No sólo había que contentarse con ya no estar aislada España de lo que acontecía más allá de sus fronteras, sino que debía colaborar a la pedagogía nacional y universal.

Nuestro autor insistía en la creación de esa asociación de pedagogía desprovista de todo carácter político y confesional que se dedicara de lleno al estudio de las cuestiones educativas. El remarcaba como el carácter económicamente improductivo del trabajo científico aislado sería suplido o facilitado por el trabajo colectivo y asociado que permitía la adquisición de aparatos, la recolección de datos y la publicación de las investigaciones.⁶⁹

Luzuriaga se detenía en otro artículo a profundizar sobre el mismo tema. Allí explicaba los fines que asignaría a la futura asociación que esperaba ver nacer, así como su campo de trabajo, su modo de organización, etcétera.

La sociedad debía ante todo ser "una verdadera comunidad de trabajo, una institución para el fomento de la producción científica pedagógica" y para el estudio de los problemas educativos españoles. Ella debía ser "modesta", "sin pretensiones" y limitarse en un comienzo a publicar los trabajos más interesantes y originales de sus miembros como a sugerir temas de estudio a realizarse en forma colectiva o individual.

El radio de acción de la misma sería el campo de la pedagogía pura o científica como el de aplicada o político-social. Y en cuanto a los medios para su desarrollo, Luzuriaga proponía la creación de una biblioteca circulante, de un

⁶⁹ E.S., 4.8.19.

laboratorio de psicología y pedagogía experimental. Insistía sobre la asistencia a las instituciones docentes oficiales para experimentar en ellos y en la adjudicación de hojas impresas por parte de dicha asociación para la realización de encuestas, informaciones y estadísticas.⁷⁰

Este espíritu corporativo que Luzuriaga buscaba debía no sólo remitirse a los intereses de clase sino también que debía llegar a tener en un futuro a su cargo la conducción general de la enseñanza. El gobierno debía pasar necesariamente en un plazo no lejano, de manos del ministro de Instrucción Pública a los sindicatos docentes, controlados, como era natural, por la opinión pública. Él conocía la realidad alemana donde por entonces se iba concretando dicho modelo y así creía que cuanto más se estudiasen dichos problemas de enseñanza, tanto más pronto acaecería dicho traspaso.

Según creía Luzuriaga, en el desarrollo de ese "espíritu corporativo" había diversos grados, así, en un primer lugar estaban los maestros primarios por haberlo más intensamente ejercido y en último los de enseñanza media.

Así concluía Luzuriaga resumiendo su pensamiento: "La escuela, como todas las instituciones sociales, deben ser atendidas por la opinión pública en sus diferentes aspectos (corporaciones locales, profesionales, asociaciones de padres, etc.); de otro modo, perderá su influencia en aquella, se anquilosará y llegará a caer en el *mandarinismo* como ocurría en Alemania después de la guerra".⁷¹ De este modo, intentaba que dicha situación, en la que el Estado manejaba la Universidad y los demás niveles educativos, no se repitiera en España.

5. *Los sueldos de los maestros*

El sueldo de los maestros españoles fue otro de los temas que hondamente preocupó a Lorenzo Luzuriaga. A principios del siglo xx se había establecido en España una ley por la cual el pago a los maestros oficiales corría a cargo del Estado y ya no de los ayuntamientos. La medida había sido positiva pues como nuestro autor afirmaba "introdujo regularidad en los pagos y facilitó el aumento ulterior de las consignaciones". Sin embargo, cuando él escribía sus artículos semanales los sueldos eran de hecho "miserables" y poco habían ido aumentando en los últimos años.⁷²

El recordaba como 23.396 maestros, o sea el 89 % del total, tenían sueldos inferiores a 1500 pesetas y sólo un 11 % de maestros sobrepasaba las 4000 pese-

⁷⁰ E.S., 8.9.19.

⁷¹ E.S., 20.1.21.

⁷² E.S., 11.2.18.

tas. Los ascensos eran prácticamente nulos como lo demostraba el hecho de que había maestros con más de 30 años de servicio que no tenían más que sueldos mensuales. Sólo había un 11 % del total de plazas para los ascensos con lo cual éstos eran "pura fantasía".⁷³

Mientras los presupuestos de Estado, Guerra, Marina, Gracia, Justicia y Hacienda había ido aumentando el de Instrucción Pública se veía estancado en España. Y el maestro primario se hallaba en cuanto a su remuneración económica muy por debajo de los demás funcionarios públicos, hecho verdaderamente injusto por su preparación, su trabajo y el valor social de su función.

Luzuriaga presentaba cuadros donde mostraba los sueldos de los maestros nacionales españoles y los de un empleado nacional como podía ser el de Correos. De la comparación de los mismos se veía que para el Estado era de menor condición legal el maestro ya que se le consignaban sueldos que iban de las 1.500 a 7.500 mientras que el empleado de Correos obtenía sueldos que partían de las 3.000 pesetas pudiendo llegar para las más altas categorías a 12.000 pesetas.

Esta honda diferencia se agravaba si se considera que el maestro no podía ingresar a la enseñanza pública hasta cumplidos los veinte años de edad, el otro, en cambio, era admitido a las oposiciones para obtener plazas y comenzar a trabajar a los dieciséis años. Por otra parte, había que tener en cuenta que la desigualdad se ahondaba aún más en perjuicio de los maestros pues ellos debían estudiar una carrera de cuatro años y haber obtenido el título del Estado, mientras que para ingresar al Cuerpo de Correos como al de Telégrafos no se exigían estudios oficiales de ninguna clase y bastaba una preparación en cualquier academia privada que no solía durar más de un año.⁷⁴

Luzuriaga se lamentaba que desde hacía veinte años la instrucción pública española era "la Cenicienta de todos los servicios nacionales".⁷⁵

Si bien en apariencia se aumentaban en su país los presupuestos, en general cada uno llevaba englobado cantidades y compromisos ya contraídos antes y así el aumento neto era menor del que aparecía en las listas oficiales. Aunque la real situación de la instrucción pública cobraba un peso más exacto cuando se comparan las asignaciones otorgadas a su ministerio con el de otros ministerios, Guerra, Fomento y Gobernación, que en modo alguno eran más importantes.⁷⁶

⁷³ E.S., 8.4.18.

⁷⁴ E.S., 11.3.20.

⁷⁵ E.S., 3.11.19.

⁷⁶ Para confrontar el monto que se asignaba a cada área de gobierno. Cfr. ROMANONES, CONDE DE

Finalmente concluía Luzuriaga afirmando que el magisterio no sólo debía estar económicamente a la par de los demás funcionarios, sino es más debía ir a la cabeza de todos ellos.

La Asociación Nacional del Magisterio Primario,⁷⁷ era el organismo que más insistía en este punto y en la defensa de los intereses y aspiraciones del magisterio primario español.⁷⁸ Gracias a la insistente labor de la misma, en 1918 se logró un relativo aumento de los sueldos. Este fue el año más agudo en la difícil situación del magisterio y el problema de los sueldos era una cuestión latente o que subyacía en la problemática del magisterio primario.

V. LA CREACIÓN DE ESCUELAS

Luzuriaga pensaba que de todas las tareas que urgían emprender en la educación nacional española la más apremiante para toda empresa de reconstrucción pedagógica era, sin duda, la referente a la creación de escuelas, labor que requería un "esfuerzo... esencialmente formidable".

Nuestro autor acusaba al Ministerio y al Parlamento de haber abandonado dicho problema fundamental y de haberse consagrado a la labor de organizar instituciones y mecanismos —como la inspección médica-escolar, la educación de los anormales, etc.—, que si bien eran importantes en una enseñanza constituida no eran como aquel problema coyuntural. Lejos estaban los responsables de la conducción educativa del "trabajo oscuro y laborioso", que suponía la creación de escuelas y actuaban sólo para obtener un "aparente lucimiento o éxito de galería"

Para saber el número de escuelas que hacían falta en España, Luzuriaga tenía en consideración la población escolar, de 6 a 12 años que en 1910 ascendía a 2.650.000 niños; asignando 50 alumnos por cada establecimiento resultaban necesitarse 53.000 escuelas en España, 26.937 ya existían, faltaban 26.130.

Luzuriaga se detenía en varios artículos a especificar el tema. Calculaba el costo aproximado que se necesitaba para atender económicamente esas escuelas, sus edificios, el material escolar, el pago del maestro, etcétera.

Luego exponía como había sido el proceso de fundación de escuelas en Francia e Italia, para luego proponer un camino viable para modificar radicalmente la situación imperante en España.

⁷⁷ Para ver su estado, rasgos principales y actividad. Cfr. E.S., 8.4.18.

⁷⁸ E.S., 11.2.18.

Francia se había provisto del número de escuelas necesarias a través de tres momentos sucesivos iniciados en 1878 y continuados en 1885 y en 1893. Aquí las Municipalidades se hicieron cargo de las construcciones recibiendo en muchos casos el auxilio del Estado. Los fondos se consiguieron generalmente por subvenciones, préstamos y empréstitos.

En Italia el proceso se había iniciado también ese año y se había dado en tres etapas sucesivas y con el sistema de préstamos asimismo, aunque las construcciones habían sido en menor escala.

Luego de ver el esfuerzo hecho en ambos países, Luzuriaga creía que la construcción y reparación de los edificios escolares españoles debía también hacerse con el esfuerzo local aunque con una mayor fiscalización que hasta el entonces ejercido por el Estado. De él debían nacer los préstamos y subvenciones para ir construyendo en unos 25 años las escuelas faltantes y renovando otras. Proponía la formación de una Junta Competente con pedagogos, arquitectos, higienistas, etc., quienes estudiarían las condiciones de la enseñanza, los medios físicos, los recursos locales, etc.⁷⁹

CONCLUSION

Dentro del gran número de áreas de la vida nacional que ensimismaban a los institucionistas, verdadera "minoría pensante" como los llamó López Morillas, Luzuriaga optó por conjugar todos sus conocimientos y esfuerzos en pos de obtener la mejora, la renovación y modernización de la educación española.

Toda la vida del pedagogo castellano fue signada por la preocupación educativa que continuaría en sus años de exilio. La educación era el eximio camino para la "redención nacional" y para romper el aislamiento y atraso del pueblo español.

En las columnas del naciente periódico que guiaba Ortega y Casset, nuestro autor enunció los males de la educación de su patria y clamó por su adelanto y transformación. En esta oportunidad hemos hecho una selección de los principales artículos de esos cuatro años en los que él dirigió la mencionada sección pedagógica los cuales versaron sobre la Educación Primaria y sobre su tan preciada idea de la Escuela Unificada.

Luego de haber presentado los principales aspectos planteados del tema, arribamos a nuevas conclusiones que nos posibilitan descubrir otras facetas del

⁷⁹ E.S., 28.1.18.

educador español, así como volvemos a vislumbrar notas que en algún otro estudio de su pensamiento hemos bosquejado.

En los artículos seleccionados y analizados, Luzuriaga se nos reveló otra vez como gran conocedor de la realidad educativa peninsular, así como hombre actualizado de las corrientes y tendencias vigentes en esa área más allá de los Pirineos. El se mostró empapado de todo lo que aconteció en el Ministerio de Instrucción Pública y fue un profundo conocedor de los puntos acertados, así como de los numerosos fallos, que la actuación ministerial dejaba por saldo. Además, fue un ferviente divulgador de las modernas corrientes y teorías pedagógicas, así como de las obras recientemente publicadas en el extranjero.

Respecto de la situación educativa española, Luzuriaga denotó una fuerte preocupación unida a una actitud netamente realista, ya que si bien conoció que sería lo ideal en materia educativa para su país, trató de aplicar e implementar en ella sólo lo posible pues la situación era apremiante y las respuestas para la erradicación de los males se veían lejanas.

Como fiel reflejo del creciente interés español por todo lo relacionado con la educación del pueblo, Luzuriaga abordó el tema de la Escuela Primaria. En este aspecto, destacamos en su universo mental, su marcada preferencia por la Escuela Unificada que ya regía en algunos países y estaba por implantarse en otros.

Era para él imperioso que la educación española fuera articulada, continua, sin cortes abruptos y apariencia de "compartimentos estancos". Así, luchaba por la extensión de la obra educativa más allá del tiempo y del espacio del estrecho marco existente en las instituciones hispanas.

El apoyo dado para la implementación de la Escuela Unificada llevaba consigo otras notas distintivas tales como la coeducación, la existencia de becas para los alumnos indigentes, el carácter gratuito de los centros, la preparación universitaria de los maestros y una postura neutra en lo religioso.

En sucesivas oportunidades insistió Luzuriaga en evitar toda división aún mayor a la que ya existía en la sociedad, optando por un determinado credo religioso. Los elementos disgregadores como eran la edad, el sexo, la posición social, la religión y la nacionalidad, deberían ir desapareciendo.

También se preocupó el pedagogo español por la creación de escuelas y presentaba como se había dado su aumento en otros países. Asimismo se manifestó sumamente interesado por la situación y el adelanto de los maestros. Si bien su rol no era el protagónico en el proceso educativo, en razón de las ideas

caras a la Escuela Nueva que Luzuriaga siempre proclamó, el maestro era uno de los componentes esenciales y de su calidad dependería, en parte, el futuro educativo español.

La formación del magisterio, sus sueldos, su acercamiento a la universidad, etc., fueron temas constantes en su ideario pedagógico creemos que embuido por la figura de quienes habían sido sus maestros: Giner, Cossío y Ortega.

Pero Luzuriaga iba cerrando el círculo de su credo intelectual ya que afirmaba que en modo alguno serviría la labor aislada de cada maestro para cambiar los destinos patrios. Era menester que la unificación de la enseñanza se concretase también entre los maestros, profesores del nivel medio y catedráticos universitarios. Todos ellos debían aunar sus luchas y esfuerzos y reunirse en un sindicato que les permitiera un mayor acercamiento y la conducción, en un futuro, de la enseñanza misma.

Aunque para España este futuro tan caro al pensamiento de Luzuriaga, estaba por cierto, muy lejano. Es claro el peso que el modelo alemán tuvo en este aspecto de su ideario. Si bien rechazó algunos otros aspectos de la enseñanza germana como su fuerte estatismo, su clasismo y su carácter confesional, Luzuriaga fue un gran admirador del movimiento que por esos días había surgido en aquel país encabezado por muchos estudiantes y docentes.

Luzuriaga, gran conocedor de los sistemas educativos más modernos, ya sea por sus viajes o bien por los contactos con pedagogos y centros de estudio de la pedagogía de fuera de España, reconocía como el modelo más perfecto y acabado para la enseñanza al de los Estados Unidos. Aquí se habían conjugado elementos carísimos a su credo como eran, la gratuidad de la enseñanza, su extraconfesionalidad, su coeducación, su carácter predominantemente público y la no diferenciación de clases. Aquí se habían gestado las reformas de la Escuela Unificada y de la Escuela de Trabajo, que se irradiaron luego por el resto de los países.

Nuestro autor, embuido de todas estas propuestas pedagógicas, se convirtió en vocero de ellas y buscó a través de sus artículos periodísticos crear una opinión pública favorable a tantos urgentes cambios que pedía España. Su arma para tan difícil misión era el periodismo. Su objetivo la transformación de España, concretamente en el área que manejaba y conocía en profundidad: la pedagogía.

El contaba para tan comprometida misión con el ejercicio del mismo que hacer pedagógico y con el bagaje espiritual de su propia experiencia vital signada por las huellas de un Giner, de un Ortega, etc. Tenía la ventaja de mover-

se en los círculos que estos pensadores españoles habían creado y recibía de aquí el calor y empuje para continuar en su redentora tarea.

Luzuriaga unía a su inapreciable vinculación con el institucionismo otros aportes. Uno de ellos ciertos postulados de tinte socialista que se desarrollarían más en la segunda república española. El otro era el modelo alemán que propugnaba el movimiento nacido de la posguerra. Unos y otros elementos se hacían presentes al definirse nuestro autor en tantos temas relativos a la enseñanza. Pero resulta harto difícil llegar a dilucidar con claridad como los fue integrando en su universo mental. Quedaría para futuros estudios el ir descubriendo como se conjugarían estos tres elementos capitales: su socialismo, su institucionismo y su modelo alemán. Por ahora planteamos el interrogante y recordamos que durante los años que Luzuriaga escribía sus artículos periodísticos su pensamiento estaba en germen y su carrera se había iniciado no hacía muchos años, seguramente la experiencia futura, los nuevos conocimientos y sus numerosos viajes fueron perfilando más nítidamente su credo que por estos días estaba en formación.

TERESA DABUSTI